

Nº ACP/UGP-2021-6016-565

San Salvador, 14 de mayo de 2021

Señores (as)  
Presente

1. El Gobierno de la República de El Salvador ha suscrito el préstamo No. 3608/OC-ES con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para financiar el costo del PROGRAMA INTEGRADO DE SALUD II, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato de Consultoría para el cual se emite esta invitación.
2. El Ministerio de Salud, a través de la UNIDAD DE GESTIÓN DEL PROGRAMA por medio de su ÁREA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES (ACP/UGP), le invita a presentar Expresión de Interés y Currículo vitae actualizado, con sus respectivos atestados acreditando el nivel académico y experiencia laboral, para participar en la consultoría individual No. PRIDESII-247-3CV-CI-MINSAL denominada "SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA SUPERVISIÓN DEL PROYECTO DE SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL HOSPITAL NACIONAL GENERAL DE NEUMOLOGÍA Y MEDICINA FAMILIAR DR. JOSÉ ANTONIO SALDAÑA, SAN SALVADOR".
3. Se anexan los Términos de Referencia.
4. EL plazo para la presentación de documentación es hasta el **24 de mayo de 2021, desde las 7:30 a.m. hasta las 15: 30 horas** y deberá ser entregada en las oficinas de la Unidad de Gestión del Programa, nivel tres, edificio del Instituto Nacional de la Salud, Urbanización Lomas de Altamira, Boulevard Altamira y Avenida República de Ecuador Nº 33, San Salvador.

Atentamente,

  
Dra. Patricia Figueroa de Quinteros  
Coordinadora UGP/MINSAL

